



**TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

AUTO No. 112

SIGCMA

San Andrés Isla, tres (03) de julio de 2019

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	88-001-23-33-000-2019-00029-00
Demandante	Desideria Hooker Archbold
Demandado	Colpensiones
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero González

Una vez revisado el libelo petitorio contentivo del presente medio de control y verificado el cumplimiento de los requisitos legales, **ADMÍTASE** el proceso de la referencia, en consecuencia.

TRAMÍTESE por el procedimiento ordinario de primera instancia, previsto en el Título V, Capítulo IV del CPACA.

NOTIFÍQUESE personalmente al representante legal de la Administradora Colombiana de pensiones -COLPENSIONES-, de acuerdo al artículo 199 del CPACA., modificado por el 612 del C.G.P. y por estado a la parte demandante.

NOTIFÍQUESE personalmente a la señora Procuradora delegada ante esta Corporación y a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, en los términos del artículo 171 y 199 del C.P.A.C.A., este último modificado por el artículo 612 de la Ley 1564 del 2012 (C.G.P).

FÍJESE la suma de \$400.000.00, pesos que deberá ser consignada por La parte demandante para gastos ordinarios del proceso en la cuenta de ahorro del Banco Agrario, y a órdenes de este Tribunal, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación por estado de esta providencia, y cuyo remanente será devuelto al interesado a la finalización del proceso.

CÓRRASE traslado de la demanda por el término Treinta (30) días, para que los demandados puedan contestarla, proponer excepciones y solicitar la práctica de pruebas. (art. 172 CPACA.).

Instase a la entidad demandada a dar cumplimiento a lo dispuesto en el parágrafo primero del artículo 175 de la Ley 1437 de 2011.



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00113

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Restitución De Inmueble
Radicado	76-001-23-31-013-2009-00176-00
Demandante	Beneficencia Del Valle Del Cauca
Demandado	Luis Orlando Muñoz Muñoz
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00114

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad Simple
Radicado	76-001-23-31-000-2012-00545-00
Demandante	Jorge Alonso Garrido
Demandado	Asamblea Departamental Del Valle
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00115

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	76-001-23-31-000-2012-00091-00
Demandante	Álvaro Donoso Lozano
Demandado	DIAN
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00116

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	76-001-23-31-000-2011-00740-00
Demandante	Jorge León Correa Valencia y Otros
Demandado	Departamento del Valle del Cauca y Otros
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00117

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Reparación Directa
Radicado	76-001-23-31-000-2012-00790-00
Demandante	Martha Liliana Peña Iburguen
Demandado	EPSA y Otros
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00118

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-23-31-000-2012-00146-00
Demandante	Carlos A. Trujillo
Demandado	Universidad del Valle.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00119

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-23-31-000-2010-01392-00
Demandante	Empresas Municipales de Cali-EMCALI
Demandado	María Beatriz Giraldo Pérez
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00120

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-23-31-000-2011-00141-00
Demandante	I.S.S.
Demandado	Isabelino Vargas Gutiérrez
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00121

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-23-31-000-2012-00553-00
Demandante	Yovanny F. Mavesoy Córdoba
Demandado	DAS y Otros
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00122

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-020-2011-00294-01
Demandante	Winston Jorge Tobar Mesa
Demandado	Rama Judicial-DESAJ
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00123

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-707-2012-00166-01
Demandante	María Ofir Londoño
Demandado	ISS
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00124

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-000-2011-00016-00
Demandante	Luz Adriana González Quiñonez
Demandado	Municipio de Florida
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00125

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-23-31-000-2006-02507-01
Demandante	Municipio de Santiago de Cali
Demandado	Gerardo A. Valdez Castro.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUÉRRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00126

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-018-2009-00003-01
Demandante	María Eugenia Cuadros.
Demandado	Municipio de Santiago de Cali
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00127

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-701-2012-00230-01
Demandante	CAJANAL
Demandado	Joaquín Emilio Chávez
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00128

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-000-2005-00053-01
Demandante	William Naranjo Urrea
Demandado	Nación-Fiscalía General de la Nación.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00129

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-011-2010-00443-01
Demandante	SENA
Demandado	Luis Álvaro Jaramillo Osorio
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00130

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-702-2010-00462-01
Demandante	Guillermo García Rodríguez
Demandado	Departamento del Valle del Cauca.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00131

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-704-2011-00213-01
Demandante	Isabel Méndez Giraldo.
Demandado	ISS
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00132

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-705-2012-00248-01
Demandante	María Del Consuelo Ricardo Orozco
Demandado	ISS
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00133

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado	76-001-33-31-705-2012-00216-01
Demandante	Sandra L. Bermúdez Escobar
Demandado	Departamento del Valle del Cauca
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00134

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	76-001-33-31-000-2012-00316-01- 76-001-33-31-000-2012-00062-01 ACUMULADOS
Demandante	Erika Serna Perea y Otros
Demandado	Min-Defensa Policía Nacional.
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00135

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	76-001-33-31-702-2009-00270-01
Demandante	María del Carmen Cano González
Demandado	INPEC
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00136

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	76-001-33-31-013-2010-00415-01
Demandante	OFFIR R. PEREIRA NUÑEZ
Demandado	Municipio de Cali-Clínica Tequendama EPS
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00137

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	REPARACIÓN DIRECTA
Radicado	76-001-33-31-015-2011-00350-01
Demandante	María Teresa Salamanca
Demandado	Municipio de Santiago de Cali
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y
SANTA CATALINA**

AUTO No. 00138

SIGCMA

San Andrés, islas dos (02) de julio de Dos Mil Diecinueve (2019)

Medio de control	Contractual
Radicado	76-001-23-31-000-2006-01271-01
Demandante	Sociedad Kawy P.C.I LTDA.
Demandado	Municipio de Santiago de Cali
Magistrado Ponente	Jesús Guillermo Guerrero Gonzalez

En cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo PCSJA18-11276 del 17 de mayo de 2019, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Tribunal Contencioso Administrativo de Córdoba remitió a esta Corporación el proceso del sistema escrito de la referencia, que se encuentra para fallo.

Verificado el reparto, el Despacho dispone avocar conocimiento del proceso.

Por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: AVÓQUESE conocimiento del proceso.

SEGUNDO: Ejecutoriada la presente providencia, vuelva el proceso al Despacho para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JESÚS GUILLERMO GUERRERO GONZALEZ
Magistrado